

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo de 2012

A los señores de la Junta General de Accionistas de  
**AUDITACORP CIA. LTDA.**  
Ciudad

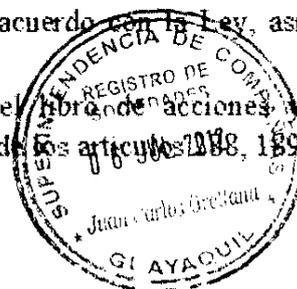
Estimados Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Balance General de **AUDITACORP CIA. LTDA.**

. al 31 de diciembre del 2011 debido a que no se han efectuado actividades operativas, comerciales o financieros, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2011, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 188, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.



El sistema de control interno contable de AUDITACORP CIA. LTDA.

- tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.
- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de AUDITACORP CIA. LTDA.  
Al 31 de diciembre del año 2011.

Atentamente



Ing. Guber Celi Balcázar  
C.I. # 0911387967  
Comisario



COMISARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

091138798-7

CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
NACIONALIDAD  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
E.C.  
PAIS  
L.A.  
HUELLA DACTILOSCOPICA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCION SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CEL I CARLOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BALCAZAR ANTONIETA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
GUAYAQUIL  
FECHA DE EXPIRACION  
2011-12-18

V2344V2244



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

268-0004  
NUMERO

0911387987  
CEDULA

CELI BALCAZAR GUBER ORLANDO

GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTON
TARQUI	MARTHA ROLDOS
PARROQUIA	ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

